

## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 1 (2022-2026)

## PIREP estatal

El Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) persigue la rehabilitación sostenible del parque público institucional, con una visión integral y para todo tipo de edificios de uso público: (administrativo, educativo, asistencial, deportivo, sanitario, cultural o de servicio público, etc.) aunando el carácter integrado que reclama la AUE con los 3 logros esenciales que impulsa la Nueva Bauhaus europea (sostenibilidad, estética e inclusión) sin perder de vista el principal objetivo de un ahorro energético medio por encima del 30%. Todo ello sin perder de vista la necesidad primordial de cumplir los principales requisitos exigidos por la Comisión Europea: la finalización de las obras en los plazos previstos, el ahorro energético comprometido, y el cumplimiento de la política de gestión de residuos y reutilización. Se incluyen en este programa de financiación otras actuaciones que, más allá de las energéticas, permitan solventar o mejorar carencias importantes del parque edificado público, relativas a cuestiones de habitabilidad, como puede ser un confort acústico deficiente, una mala calidad del aire; o bien solventar problemas de accesibilidad o incluso mejorar distribuciones obsoletas o desactualizadas con las nuevas formas de trabajo, etc

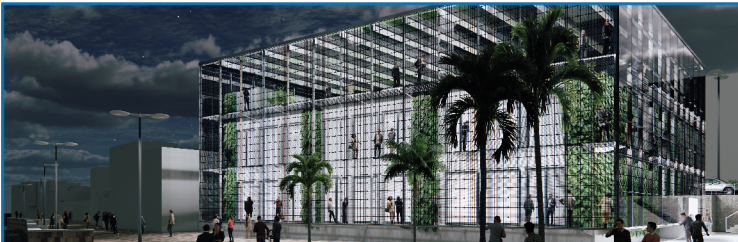
Se han presentado este año tres proyectos de rehabilitación en tres edificios del municipio:

- 1) en un edificio de uso administrativo, de oficinas públicas, en donde la reforma integral del edificio permite un mejor aprovechamiento del poco espacio disponible, con diseños de oficina versátiles, así como adaptando el mismo a los estándares de accesibilidad, seguridad de utilización y digitalización actuales. La actuación en la fachada respeta su arquitectura primigenia incluyendo vidrios fotovoltaicos en formato vertical que no sólo generan electricidad sino que, a la vez, sirven como elemento protector frente a la radiación solar. La actuación se completa con la renovación de todas las instalaciones por otras más eficientes. Se une a esta intervención, la instalación de una planta fotovoltaica en cubierta consiguiendo un edificio de emisiones casi nulas y con alta calificación energética.
- 2) el edificio de la Policía Local, en donde se prevé la mejora de la eficiencia energética mediante una envolvente con nuevos cerramientos, aislamientos y carpinterías que favorecen la iluminación y ventilación natural, mejorando el acondicionamiento térmico y la protección frente al ruido.
- 3) edificio de uso administrativo/ educativo en el barrio de San Cristóbal, en donde la mejora de la eficiencia energética se consigue con la superposición de una nueva piel con captadores solares que lo convertirán en un estandarte de la arquitectura sostenible. Esta segunda piel cubre la totalidad del edificio, incluida la cubierta, con una envolvente de vidrio fotovoltaico separada de la fachada existente que otorga nuevos espacios útiles y ofrece una mayor protección a la edificación.



## PROPUESTAS DE REHABILITACIÓN

### DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.



PRESUPUESTO ESTIMADO .....11.500.000 €

#### AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Ayto. LPGC

### INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.10-Complejidad urbana IN.24-Envejecimiento de la población IN.27-Población con acceso a servicios sociales IN.51-Dotación de contenedores de recogida selectiva de residuos IN.53-Consumo de energía eléctrica

#### OBSERVATORIO DE INDICADORES

EU-08	EA-17	ES-08	EE-09	-	-
EU-05	EA-18	ES-11	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-